

Preguntas / apartados	Consideraciones	
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de Ingresos del Municipio de Patzcuaro Michoacan, para el ejercicio fiscal 2024, es un ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo el cual es obligacion de los Estados y Municipios de las demarcaciones territoriales realizar a mediados del año en curso, para ser presentado y aprobado por el Poder Legislativo, dicho documento contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del Municipio durante el ejercicio fiscal.	
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	CONCEPTO	MONTO ESTIMADO
	IMPUESTOS	\$ 17,378,392.20
	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 375,000.00
	DERECHOS	\$ 6,978,470.54
	PRODUCTOS	\$ 462,864.50
	APROVECHAMIENTOS	\$ 1,356,708.50
	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 96,040,237.16
	TOTAL	\$ 122,591,672.90
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos del Municipio de Patzcuaro Michocan, para el ejercicio fiscal 2024, especifica el monto y destino de los recursos económicos que el Municipio de Patzcuaro, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad.	
¿En qué se gasta?	CONCEPTO	MONTO APROBADO
	SERVICIOS PERSONALES	\$ 37,727,141.82
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11,945,437.62
	SERVICIOS GENERALES	\$ 8,755,759.62
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 20,915,172.15
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 279,434.46
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 25,123,717.86
	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 4,267,017.75
	TOTAL	\$ 109,013,681.28
¿Para qué se gasta?	CONCEPTO	MONTO APROBADO
	GOBIERNO	\$ 254,904,144.00
	DESARROLLO SOCIAL	\$ 148,153,813.00
	DESARROLLO ECONOMICO	\$ 5,115,000.00
	TOTAL	\$ 408,172,957.00
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	A la ciudadanía le corresponde vigilar por medio de las Contralorías Sociales que los recursos sean aplicados correctamente en las obras y acciones que se les brinda así como no permitir anomalías por servidores públicos.	